República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Sentencia - Tribunal Fiscal de la Nación

Número: INLEG-2026-89207761-APN-VOCVIII#TFN

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 14 de Septiembre de 2026

Referencia: EX-2026-50902949-APN-SGAI#TFN, CARLOS H. SALAS CONSTRUCTORA S.R.L., SENTENCIA ACUMULACIÓN

VISTO:

La resolución emitida el 2/9/2026 por la Sala D, Vocalía de la 10º Nominación, de este Tribunal en el sentido de propiciar la acumulación de los autos EX-2026-50902949-APN-SGAI#TFN, caratulado "**CARLOS H. SALAS CONSTRUCTORA S.R.L. s/recurso de apelación**" al que lleva el N° EX-2026-35497568-APN-SGAI#TFN, de igual carátula, en trámite ante esta Sala C, Vocalía de la 8º Nominación, y previo a todo trámite,

CONSIDERANDO:

Que habiéndose constatado que se encuentran reunidos los requisitos exigidos por el art. 15 del RTFN, Acta Acuerdo plenario del 28/6/2023,

Por ello, SE RESUELVE:

1) Tener por presentado, parte al Dr. Tomas Ciminieri, por constituido el domicilio electrónico en la CUIT 20-28695792-8, por contestado el recurso de apelación y embebidos los antecedentes administrativos.

2) Acumular el expediente EX-2026-50902949-APN-SGAI#TFN caratulado "**CARLOS H. SALAS CONSTRUCTORA S.R.L. s/recurso de apelación**" al que lleva el Nº EX-2026-35497568-APN-SGAI#TFN de igual carátula.

3) Hacer saber a los profesionales intervinientes en esta causa que las sucesivas presentaciones deberán ser realizadas únicamente en el EX-2026-35497568-APN-SGAI#TFN, toda vez que, con motivo de la acumulación que se dispone, el expediente EX-2026-50902949-APN-SGAI#TFN será enviado a la guarda temporal para su posterior archivo.

4) Por Secretaría General de Asuntos Impositivos incorporase a los autos en trámite ante la Sala C la totalidad de los documentos agregados en el expediente que se acumula.

Se deja constancia de que este pronunciamiento se dicta con el voto coincidente de dos Vocales Titulares de la Sala C, conforme a lo previsto por el artículo 184 de la ley 11.683, por encontrarse vacante la Vocalía de la 9° Nominación.

Regístrese, notifíquese y una vez cumplido lo resuelto precedentemente, pasen los autos EX-2026-35497568-APN-SGAI#TFN a la Vocalía de la 8° Nominación para la continuación de su trámite.

Digitally signed by Viviana Marmillon
Date: 2026.09.11 14:20:41 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Viviana Marmillon
Vocal
Vocalía VII Sala C Competencia Impositiva
Tribunal Fiscal de la Nación

Digitally signed by Claudio Esteban Luis
Date: 2026.09.14 11:57:50 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Claudio Esteban Luis
Vocal
Vocalía VIII Sala C Competencia Impositiva
Tribunal Fiscal de la Nación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.09.14 11:59:13 -03:00